



*Universidad de Buenos Aires*  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## **ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍAS PARA LA IGUALDAD**

### **Seminario: La educación.**

### **Institución escolar y políticas públicas**

Docentes a cargo: Luz Ayuso, Ignacio Frechtel, Pablo Pineau y Ma. Belén Trejo  
Carga horaria: 64 hs

Cuatrimestre, año: 2do. 2024

#### ***Fundamentación***

El abordaje de problemáticas e interrogantes contemporáneos sobre los procesos de transmisión de la cultura, tanto en ámbitos escolarizados como en otros se encuentra actualmente atravesado por nuevos interrogantes y desafíos. Entre ellos puede enumerarse algunos como la inclusión, el acceso a la educación como derecho social, las configuraciones de las situaciones de enseñanza, las culturas digitales. La especialización en Pedagogías para la Igualdad propone complejizar el abordaje de estos tópicos, para ello, este seminario planea un estudio sobre las políticas educativas en perspectiva histórica.

Este Seminario busca poner de relieve el devenir de discusiones y políticas vinculadas a cuestiones estéticas y artísticas en la educación argentina a lo largo de su historia. Esto habilita a comprender y significar las tradiciones que nutren las prácticas pedagógicas contemporáneas y da herramientas a los sujetos para asumir posiciones reflexivas al respecto. Para este fin, propicia la reflexión y el debate sobre las distintas formas en las que el arte se hizo presente en la escuela, se pregunta sobre las conexiones que se establecieron entre el arte, la estética y la cultura escolar.

Qué expresiones fueron priorizadas, cuáles marginadas, qué se constituyó como discurso oficial escolar acerca del arte, qué disciplinas artísticas se promovieron, cómo se articularon con el resto de la propuesta escolar, son algunas de las preguntas que abordaremos en el Seminario. Se tomarán para ello diversos estudios del campo

de la Historia de la Educación que enfocan en objetos afines como la Educación Artística, la Estética Escolar, la historia de las disciplinas escolares, la cultura material, etc.

### **Objetivos**

-Reflexionar acerca del lugar de la estética y de la educación artística en la producción de conocimientos, sensibilidades y subjetividades a lo largo de la historia de la escuela argentina.

-Presentar un panorama de los principales resultados de la investigación y las experiencias más relevantes sobre el tema en el campo de la historia de la educación.

-Brindar enfoques y herramientas de análisis que permitan reflexionar sobre las políticas educativas, marcos normativos y proyectos que aborden el vínculo entre arte, estética y educación en el tiempo.

-Propiciar discusiones sobre los propios sentidos, saberes, experiencias y prácticas referidas a la cuestión estética y artística en el contexto educativo y escolar.

### **Unidad 1: La perspectiva de la estética escolar como marco analítico en construcción**

**Contenidos:** Debates actuales y pasados acerca de las relaciones entre los procesos de escolarización, los lenguajes artísticos y la dimensión sensible de la experiencia escolar. Estética escolar. Educación de los sentidos, constitución de sensibilidades y proyectos políticos educativos.

### **Bibliografía obligatoria:**

AGUIAR DA COSTA, B.. (2016) Sentimientos y emociones en la historia de la educación: la perspectiva de la estética escolar. *Fermentario*, 10 (2), 150-167

PINEAU, P. (2014). A modo de introducción. Estética escolar: manifiesto sobre la construcción de un concepto. En PINEAU, Pablo (dir) (2014) *Escolarizar lo sensible. Estudios sobre estética escolar (1870-1945)*. Buenos Aires: Teseo. Selección

PINEAU, P. (2017). Aportes para un nuevo manifiesto: historiografía educativa sobre estéticas y sensibilidades en América Latina. En PINEAU, P.; SERRA, M. S. y SOUTHWELL, M. (editores). *La educación de las sensibilidades en la Argentina moderna. Estudios sobre estética escolar II*. Buenos Aires: Biblos.

VILAR, G. (2013) La producción estética. En SOBREVILLA, D. y XIRAU, R. *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. 25: Estética (pp. 101-122). Madrid: Trotta.

### **Bibliografía complementaria:**

MANDOKI, K. (2006) *Estética cotidiana y juegos de la cultura. Prosaica I*, México: Siglo XXI

EAGLETON, T. (2010) *La estética como ideología*, Murcia: Trotta

### **Unidad 2: Arte, estética y educación en el marco del proyecto moderno**

**Contenido:** Formación estética en la escuela: arquitectura y cultura material. Políticas educativas y lenguajes artísticos (arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, danza, cine, teatro y fotografía). Escolarización de disciplinas artísticas. Formación docente, trabajo docente y arte.

### **Bibliografía obligatoria:**

BARBIERI, P. (2014). La arquitectura escolar. Una mirada desde la estética de la vida cotidiana. En Pineau, P. (dir) *Escolarizar lo sensible. Estudios sobre estética escolar (1870-1945)*. Buenos Aires: Teseo.

MERLOS, L. (2021) Educación estética / educación artística. Perspectivas curriculares superpuestas de la enseñanza del arte en la escuela primaria de la provincia de Buenos Aires (1984-1999). *Arte, individuo y sociedad*, 33(4) <https://orcid.org/0000-0001-5219-3092>

SERRA, S. (2017). Escuelas sin muros: disputas sobre el espacio escolar y su capacidad performativa. En Pineau, P., Serra, S. y Southwell, M. (eds), *La educación de las sensibilidades en la Argentina moderna. Estudios sobre estética escolar II*. Buenos Aires: Biblos.

WELTI, M. E. (2016) Las historias de la educación artística y la escolarización de las artes plásticas: aproximación a un estado de la cuestión. Ponencia presentada al 1° Congreso Nacional e Internacional de Educación Artística Facultad de Humanidades y Artes – Universidad Nacional de Rosario 3, 4 y 5 de noviembre 2016

### **Bibliografía complementaria:**

MERLOS, L. (2020). Danza y escuela: Perspectivas educativas en la provincia de Buenos Aires (1983-2018). Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1932/te.1932.pdf>

WELTI, M. E. (2016) Orígenes y desarrollo de la educación artística en la Argentina (1878 –1940). Del dibujo a la educación estética. Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná

### **Unidad 3: El arte como expresión de renovación pedagógica**

**Contenido:** Disputas por los sentidos del arte, sus vínculos con procesos de escolarización y de transmisión cultural. Las alternativas pedagógicas en la historia de la educación.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Iglesias, L. (1950) *Viento de estrellas. Antología de creaciones infantiles*, Buenos Aires: Ediciones pedagógicas

Scolamieri, G. (1946) *Vida y obra de una escuela*, Buenos Aires: Comisión de homenaje a Gerarda Scolamieri

Sosa, Jesualdo (1950 [2014]). *La expresión creadora del niño*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UdelaR.

#### **Metodología**

La cursada del Seminario será bajo la modalidad presencialidad remota. En la primera clase sincrónica a distancia se solicitará al estudiantado que muestre una documentación que acredite identidad.

El seminario está organizado en una propuesta de 5 semanas de duración, que combinará encuentros sincrónicos con propuestas de trabajo en el campus virtual de la facultad ([campus.filo.uba.ar](http://campus.filo.uba.ar)) y un encuentro presencial en el cual se realizará una visita a una institución escolar y se trabajará alrededor del recorrido propuesto.

En cada uno de ellos se avanzará en el análisis y problematización de la bibliografía, que podrá actualizarse de acuerdo a las demandas del grupo, así como también de otros y diversos materiales y herramientas. Se espera que las discusiones en torno a estos materiales evidencien posicionamientos fundados en base a una apropiación crítica de los aportes teóricos y conceptuales.

#### **Evaluación**

Para la aprobación del seminario, los/las estudiantes deberán realizar un trabajo individual de corte monográfico a partir de los temas abordados en la cursada, estableciendo relaciones con los conceptos centrales abordados a lo largo de este espacio.

#### **Condiciones para la promoción**

- cumplimentar con los requisitos propios del posgrado: regularidad y asistencia según lo establecido por la facultad
- aprobación de trabajos parciales
- presentación de un trabajo final